ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IBEROSOL S.A, CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo del 2017 siendo las 13h00 en el domicilio de la compañía ubicada en la AV. CRISTOBAL COLON E8-57 Y AV. DIEGO DE ALMAGRO.

Actúa como Presidente de la Junta, la Señora CECILIA GUADALUPE JARRIN GUILLEN, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de IBEROSOL S.A.

Asisten los socios señores:

CECILIA GUADALUPE JARRIN GUILLEN, con veinte y cinco mil cuatrocientos participaciones sociales, que representan el 50,00% del capital social.

VANESSA LORENA GRILLO JARRIN, con una participación social, que representan el 16,67% del capital social.

GISELLA PATRICIA GRILLO JARRIN, con una participación social, que representan el 16,67% del capital social.

CECILIA ALEXANDRA GRILLO JARRIN, con una participación social, que representan el 16,66% del capital social.

La presencia de los socios nombrados representa la totalidad del capital social de la compañía, por lo que existe Quórum para la sesión. Actúa como Secretario ad-hoc la señora VANESSA LORENA GRILLO JARRIN Constatada la existencia del Quórum, se declara formalmente constituida e instalada la Sesión de Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de IBEROSOL S.A.

La señora Secretaria procede a dar lectura con el objeto de tratar como único punto del orden del día el siguiente asunto:

1) Nombrar al señor CECILIA GUADALUPE JARRIN GUILLEN, como Presidente de IBEROSOL S.A., con las facultades establecidas en los estatutos de la compañía; esta designación se la realiza por un periodo de dos años, a su cargo se encontrara la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

2) Nombrar a la señora VANESSA LORENA GRILLO JARRIN, como secretaria de IBEROSOL S.A., con las facultades establecidas en los estatutos de la compañía.

1. **Conocer y aprobar los Estados Financieros año 2016**

LA Señora. CECILIA GUADALUPE JARRIN GUILLEN pone a consideración de la Junta los Estado Financieros año 2016 de operaciones de la compañía, luego de una revisión de treinta minutos la Junta da por aprobado el Balance presentado

Siendo las 14h00 y concedido el receso necesario para redactar y someter a consideración el Acta de esta Junta a las 14h30, se reinstala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de IBEROSOL S.A**.,** por Secretaria se da lectura al contenido de esta Acta, la misma que puesta a consideración de todos los socios asistente, es aprobada por unanimidad en todo su contenido y sin modificación alguna.

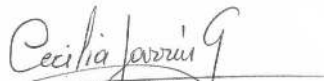

CECILIA GUADALUPE JARRIN GUILLEN
Presidente